

FIRMA DE COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FEPADE CDMX) CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INFO CDMX)

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), asumen el compromiso conjunto de implementar acciones para la prevención de delitos electorales y garantizar la equidad, legalidad, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y protección de datos personales en todas las etapas del proceso electoral local en curso, tales como:

- Establecer una política anticorrupción y de integridad pública, para concientizar a personas servidoras públicas, militantes, candidatas, integrantes de cuadros y/o dirigentes de partidos políticos, sobre las consecuencias jurídicas de realizar conductas que la ley prevé como delitos electorales, a través de cursos, pláticas informativas y conferencias.
- Elaborar contenido informativo y materiales de difusión para el público en general, sobre qué es un delito electoral, ante qué instancia y cómo se denuncia, así como, cuál es el papel de la Fiscalía Especializada.

- Promover políticas institucionales y acciones concretas de capacitación, sensibilización, concientización y difusión sobre la gravedad de las conductas constitutivas de violencia política por razón de género
- Supervisar, orientar y capacitar a las personas servidoras públicas respecto de la gravedad del uso de recursos y programas institucionales para fines políticos, así como la violencia digital y el uso no autorizado de datos personales.
- Asesorar a la ciudadanía para conocer, presentar y dar seguimiento a consultas jurídicas, quejas y en su caso, presentación de denuncias como mecanismos de participación ciudadana.
- Impulsar y favorecer el ejercicio del derecho de acceso a la información pública con estrategias de transparencia proactiva y de datos abiertos, proporcionando información socialmente útil, en formatos sencillos, de fácil acceso y reutilización para la ciudadanía.
- Cumplir con las obligaciones comunes y específicas, en los tiempos establecidos por las leyes en materia de transparencia y protección de datos personales.
- Realizar ejercicios de rendición de cuentas permanentes, mediante informes periódicos de actividades sobre las incidencias y temas relevantes en el proceso electoral.
- Promover capacitación en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia, rendición de cuentas, gobierno abierto, combate a la corrupción y gestión documental, de todas las personas servidoras públicas, militantes, candidatas, integrantes de cuadros y/o dirigentes de partidos políticos.

- Solicitar y facilitar asesorías especializadas en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).



Alma Elena Sarayth de León Cardona

Fiscal Especializada para la Atención de
Delitos Electorales de la Fiscalía General
de Justicia de la Ciudad de México.



Julio César Bonilla Gutiérrez

Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México.

TESTIGOS



Arístides Rodrigo Guerrero García

Comisionado Ciudadano del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México.



Laura Lizette Enríquez Rodríguez

Comisionada Ciudadana del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México.

TESTIGOS DE HONOR



Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la
Ciudad de México.



Josefina Román Vergara
Comisionada del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales.

Ciudad de México, 31 de mayo de 2021.